

de la

PROVINCIA DE GERONA

Se publica cada semana

Redacción y Administración: Progreso, 21

Año I.

Gerona 22 de Mayo de 1897

Núm. 7.

El proceso de la guerra filipina

I

Hallábase en Manila el general Blanco con sólo un regimiento peninsular de artillería que eran los únicos defensores con que podía contar para defenderse de los habitantes indígenas, cuando estalló la insurrección tagala en masa. Aquel general, con su grande serenidad supo tenerla a raya en su desesperación, sedienta de sangre española, ó más bien frailuna; aguardando con imperturbable sangre fría el castigo y la justicia para mejor ocasión; para cuando pudiera contar con elementos y no llevar el fracaso que su conocimiento en la política y su imponderable táctica militar veía cernir sobre su cabeza toda la responsabilidad, ya de la muerte segura de sus soldados, como la pérdida quizá para España del Archipiélago Filipino. Esto mismo nos dice el doctor Trigo en las columnas de *El Nacional*: «El general Blanco, el insigne gobernador general de Filipinas, por el temple sobrenatural de su voluntad, resistiendo la furia de la crítica, la calumnia del insulto, casi se impuso y conservó el dominio hispano en el Archipiélago de su mando.» Y cuando recibió algunos refuerzos, cuando podía contar con elementos para dominar la insurrección, los mismos que han puesto en peligro el Archipiélago, viendo en Blanco una conciencia recta, y comprendiendo que con aquella voluntad enérgica no podrían dominar á su antojo á aquellos infelices que ellos han convertido en fanáticos, se valieron de los medios más ruines y lograron su destitución.

II

No quedaron conformes con esto los frailes y con su grande influencia lograron llevar allá un general... cristiano, que defendiera, no la integridad, sino su dominio en Filipinas y cumplir en un todo sus deseos y aspiraciones, aunque para esto tuvieran que correr ríos de sangre, en cuyos charcos se han bañado algunos, acaso por el grandioso delito de ignorar el catecismo y en cambio saber bien el idioma nacional.

Llegó Polavieja á Manila y lo único bueno que hizo fué no privar de ejecutar el plan de campaña que el general Blanco tenía combinado é ibase desarrollando perfectamente. Sin embargo, á pesar de contar Polavieja con fuerzas de 40,000 hombres bien armados, no debía de tener mucha seguridad en la victoria cuando exigió á la Nación nada menos que 20,000 hombres más para continuar la guerra. El Gobierno, temiendo aquí una hecatombe, ó comprendiendo que tales fuerzas allí, no eran necesarias, privó á España de este nuevo sacrificio. Recibir Polavieja esta negativa y presentar la dimisión de su cargo por *enfermo* fué cosa de breves momentos; y, sin embargo de no mandar el Gobierno allá las innumerables fuerzas que pedía, á los pocos días llegaban á esta las agradables noticias de las batallas bizarramente ganadas por nuestros soldados. ¿Quién dirigió estas batallas? Lachambre, Montojo, Jaramillo y otros, que ejecutaron con feliz éxito el plan combinado por el general Blanco. ¿No sufrió en esta ocasión, como militar, Polavieja un solemne fracaso? En cuanto á su política, todos sabemos cómo la ha desarrollado, hasta por los mismos periódicos que tan partidarios se le han mostrado.

III

Llega Polavieja á Barcelona, y su recibimiento no dá los resultados que el REY de la Traslántica y los procuradores de las órdenes, con todo su séquito de entusiastas admiradores desearan á pesar de que varios periódicos de los de mayor circulación han atronado los espacios con la trompeta de la fama y han llenado sus columnas enalteciendo sus méritos, queriéndole poner como la primera gloria de la milicia, elevándole á la categoría de primer general por su táctica militar y profundos conocimientos políticos. ¿Y cómo habría de recibir Barcelona á Polavieja como vencedor y pacificador de la guerra de Filipinas, si veinte días después de haber embarcado para la Península oían pregonar en sus calles los periódicos, con la toma de Malabón con muchos muertos y heridos? El público desocupado, que en las capitales grandes siempre abunda, y al mismo tiempo ávido de emociones, acudió por mera curiosidad al muelle á ver el recibimiento que á Polavieja hacían los manifestantes presididos por el marqués de Comillas y precedidos por las comisiones de Capuchinos, Dominicos, Mercenarios, Carmelitas, Jesuitas, Benedictinos, Escolapios, párrocos de la ciudad, etc., etc. El pueblo que observó todo esto, comprendió á dónde le querían llevar y se contuvo á tiempo. Desembarca Polavieja y es saludado con el grito de «¡Viva el general cristiano!» que dejó estática y fría á la multitud.

Los organizadores de la manifestación tomaron la rotativa y después de pasar con el general por el arco de triunfo fueron desfilando derechos á la catedral, donde fué recibido Polavieja en la puerta principal del templo por el obispo de la Diócesis, y los dos se unieron en estrecho abrazo; y quién sabe si el general escuchara al oído una voz que le dijera estas palabras:

«¡Adelante, general, adelante; siga usted como hasta ahora y de esta manera nosotros, á la sombra de la espada de un prestigio y usted á la de nuestra influencia, ambos seremos invencibles!»

IV

Muchas y muchas consideraciones podrían hacerse después del simulacro de manifestación continuada en Zaragoza y Madrid; pero creemos ha de bastar el botón de muestra á su llegada á la Península, no dejando, sin embargo, caer en saco roto, ante espectáculo tan ridículo, como argumentación final, la de que todos los trabajos llevados á cabo por los manifestantes, en honor á Polavieja, han vuelto por el honor de su antecesor, el general Blanco, que sólo con 1000 hombres, supo parar el tremendo golpe con que nos amenazaba la insurrección tagala, mientras que á Polavieja no le bastaban los 40,000 que á sus órdenes tenía, cuando solicitó del Gobierno VEINTE MIL más que le fueron denegados.

BASES PARA LA REUNIÓN

DE LA

ASAMBLEA NACIONAL DE FUSIÓN REPUBLICANA

OBJETO DE LA ASAMBLEA

1.º Organizar la fusión de los republicanos españoles en un sólo partido, cuyos fines sean:

Conquistar la República.
Gobernarla hasta que las Cortes Constituyentes la den forma.

Reunir dichas Cortes garantizando la libre elección por sufragio universal de los representantes del país que habrán de formarlas.

2.º Acordar el programa del Gobierno interino de la República.

II

COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

Formarán parte de la Asamblea Nacional de fusión republicana:

1.º Dos representantes por provincia de cada uno de los partidos organizados.

2.º Dos representantes por provincia de los Comités, Centros, Casinos ó Sociedades que, titulándose republicanos, vivan independientes de todo partido organizado y lleven por lo menos un mes de existencia al hacerse esta convocatoria.

3.º Los exdiputados y exsenadores republicanos.

4.º Los jefes y oficiales del ejército dados de baja en el mismo á consecuencia de los levantamientos republicanos de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, Seo de Urgel, Santa Coloma de Farnés y Madrid.

5.º Un representante por cada periódico republicano que lleve por lo menos tres meses de existencia al hacerse esta convocatoria.

OBSERVACIONES

A. Los ciudadanos que acepten el cargo de representantes, se entiende:

Que están conformes con la fusión de todos los republicanos en un sólo partido.

Que se hallan dispuestos á acatar los acuerdos de la Asamblea.

Que aceptan estas bases.

B. Los representantes á que alude la base 1.º de este capítulo, serán elegidos en la forma que cada partido estime oportuno.

C. Los representantes nombrados con arreglo á la base 2.º, lo serán por los presidentes de las entidades á que se refieren, convocados y reunidos por el que de ellos tome la iniciativa.

D. Los representantes de las provincias han de ser naturales de la región histórica á que la provincia pertenezca, ó residentes en aquella.

E. En las provincias en que se hayan disuelto los partidos republicanos formando uno sólo, éste podrá elegir de su seno un número de representantes igual al que hubiese correspondido á los partidos que se fusionaron.

III

PREPARACIÓN DE LA ASAMBLEA

Para los trabajos de organización de la Asamblea queda constituida una Comisión formada:

Por un representante de una de las provincias que suscriben esta convocatoria;

Un delegado de cada uno de los directorios, consejos ó juntas nacionales de los partidos que se hayan adherido ó adhieran á la fusión;

Un ex-diputado;

Un ex-senador;

Un ex-militar;

Un representante de la prensa.

Esta Comisión practicará todos los trabajos nece-

sarios para la reunión de la Asamblea; contestará todas las consultas que se le hagan y recaudará los fondos necesarios para cubrir los gastos que se originen.

IV REUNIÓN DE LA ASAMBLEA

La Asamblea Nacional de fusión republicana se reunirá en Madrid, el próximo 30 de Mayo, á la hora y en el lugar que se anunciará oportunamente.

Las entidades que concurran á la Asamblea deberán remitir las actas del nombramiento de representantes á la Secretaría de la Comisión organizadora, antes del día 28 de Mayo.

V CONSTITUCIÓN INTERINA DE LA ASAMBLEA

Reunidos los representantes á la hora y en el local señalados, se procederá inmediatamente:

1.º A elegir una mesa interina, compuesta de un presidente, dos vicepresidentes y cuatro secretarios.

2.º A elegir una Comisión de actas, compuesta de nueve representantes. Las actas de éstos serán, en primer término, antes de constituirse en Comisión, revisadas por la Mesa interina, y han de ser completamente limpias.

VI CONSTITUCIÓN DEFINITIVA DE LA ASAMBLEA

La Comisión de actas propondrá á la Asamblea la aprobación de las que no contengan protesta alguna, ó las contengan de escasa importancia. La Asamblea aceptará el dictamen ó lo rechazará, por votación, pero sin discutirlo.

Las actas que á juicio de la Comisión contengan algún grave defecto, y las que declaradas limpias por aquella hayan sido rechazadas por la Asamblea, pasarán á un tribunal de actas, el cual, oyendo á los interesados, decidirá, en definitiva, sobre la aprobación ó anulación de las mismas, comunicando la resolución á la Asamblea. Contra esta resolución no cabrá recurso alguno.

Aprobadas las actas declaradas limpias por la Comisión, se procederá á constituir definitivamente la Asamblea, eligiendo la mesa, que se compondrá: de un presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios.

Después de tomar posesión la mesa definitiva se elegirán:

Una Comisión de Reglamento, compuesta de nueve representantes.

Una Comisión de quince representantes encargada de proponer á la Asamblea los puntos que han de ser objeto de debate y resolución, presentando dictamen sobre ellos.

Un Tribunal de actas compuesto de quince individuos.

Al designarse la Comisión y el Tribunal á que aluden los dos últimos párrafos, si se procede á votación, cada representante sólo podrá votar diez nombres.

EN BUSCA DE LA REPÚBLICA

Si de derecho, por estar consignadas en las leyes, existen las libertades por las cuales tantas y tan valientes peleas se sostuvo en todos los terrenos y en todos tiempos, de hecho son un mito, porque nuestros gobernantes y caciques las transforman con tal desvergüenza y cinismo político, que muy bien puede parodiarse, para mostrar tales miserias, á Poncio Pilatos, diciendo: «Pueblo tonto, mira tus conquistas como están, que ni figura tienen».

Sabido es que de la pusilanimidad del pueblo vienen los desmanes de los gobernantes, de la beatitud de abajo las coacciones de arriba; y de las privaciones de los unos las exhuberancias de los otros.

Si el pueblo dando señales de vida, no sacude la apatía que le enerva y domina, y que tanto le perjudica, imposible es prever á dónde llegaremos, porque está tan completamente perdido el pudor político entre los partidarios de la monarquía, y de tal manera arraigada entre ellos la idea del medro personal, que nada de particular sería, que un día esos vividores políticos nos usurparan nuestras ha-

ciendas y nuestros intereses, de la misma manera y con el mismo descaro que han adulterado y usurpado nuestras libertades á tan alto precio conquistadas.

Ante el incalificable proceder y modo con que los gobernantes de la restauración tratan los sagrados intereses de la patria, y la indiferencia censurable de una gran parte del pueblo, cómplice tácito de los abusos de aquéllos, por tolerarlos, con esa pasividad que tan mal cuadra á un pueblo que se precie de culto; deber y obligación es de ese gran partido republicano que, por una parte, con la bandera del patriotismo enhiesta combata con denuedo y sin cesar á esos reptiles políticos que se chupan la sangre del país, y que prometen acabar con los pocos elementos de vida que nos restan: y que por otra parte haga con fe y entusiasmo, viva y ejemplar propaganda para recobrar las decaídas fuerzas que amilanan á la, en otros tiempos, valerosa y altiva raza ibérica.

Es necesario, pues, y la salvación de la patria lo reclama, que los partidos republicanos, dejando á un lado las divergencias personales y las diferencias de escuela, marchen unidos y compactos como un sólo hombre, y preparados á hacer frente á todas las eventualidades que puedan surgir, en busca del bello ideal de todos los soldados de fila que militan en los distintos partidos republicanos, esto es, en busca de la República; que es la única forma de gobierno que debe y puede regenerar á nuestra querida España.

CHIRIGOTAS

La llegada de Polavieja ha sido acogida con entusiasmo... *resfriado*.

Algún que otro agasajo de rúbrica y *pax vobis*.
¡Aviados estamos para hacer buenos recibimientos!

Después nos resultan demasiado caros.
Que la lógica de la experiencia nos ha enseñado que no es nada cuerdo *endiosar* á nadie.

Por más que yo no soy de los que creen en que Polavieja se ha hecho acreedor á todos los elogios habidos y por haber á su paso en el mando del archipiélago filipino, reconociéndole un singular mérito en sus gestiones, que no han sido sino una continuación del plan trazado por el general Blanco.

Al César lo que es del César.

Parece que el Gobierno va á pedir á las Cortes una autorización amplia para contratar empréstitos, á fin de atender á los gastos de las guerras.

Es muy cómodo pedir á quien nada ha de ignorar; y acaso, ¿les va á importar un cómino, consentir si otro tiene que pagar?

Por cálculo oficial, más ó menos aproximado, resulta que en las elecciones últimas sacaron los ministeriales, que no llegaron á cuatro docenas, más de 4.000 concejales en toda España, mientras que los republicanos apenas si hemos llegado á 400, á pesar de excederles en buen número.

No importa que seamos más y ellos sean muchos menos, que Dios ayuda á los malos si hacen *trampas* á los buenos.

Otra vez los Estados Unidos se ponen del lado de los insurrectos cubanos y otra vez nos amenazan con la beligerancia.

—Pero, ¿no decíamos que la guerra de Cuba estaba terminada ya, gracias al planteamiento de las reformas?

—¡Quiá! Ni éstas se han planteado, ni la guerra se ha convertido, como se nos quería hacer creer, en una balsa de aceite.

Aquí no sucede sino que nos hacen comulgar á todos con ruedas de molino.

Y nos las tragamos como si tal cosa.
Que ya es tragar.

FLORENCIO.

Siluetas de la Guerra Civil

EL CENTINELA AVANZADO

Era una terrible noche del mes de Marzo. La columna al mando del general Quesada tenía su campamento al pié de una alta montaña, donde el ejército carlista, con el grueso de sus fuerzas, dominaba á Bilbao. Las tropas leales habían formado el cordón de centinelas avanzados, poniendo en manos de éstos millares de vidas.

La noche era lúgubre; el viento soplaba amenazando tempestad; la oscuridad era espantosa; ni una estrella dejábase ver para con su hermoso destello de luz, alumbrar la tierra desde el firmamento. Los robles crujían al impulso del huracán; las ramas que parecían desgajarse, chocaban fuertemente unas con otras, produciendo un ruido extraño, al roce de las ojarascas.

En el lugar que nos ocupa hallábase un soldado cumpliendo la terrible misión de centinela; su atención se fijó de repente en un sordo y no muy lejano ruido. Era un torrente que se desbordaba desde lo alto de un monte, yendo por un barrancó á reunirse con el Nerva, en cuya corriente se confundían sus aguas.

El soldado salió del ensimismamiento en que se encontraba al escuchar la voz de «¡Centinela alerta!» contestada por él; repetida de centinela en centinela hasta perderse sus ecos á lo lejos.

Quedóse por fin después de un silencio momentáneo sumido en honda tristeza y cuando más pensativo se encontraba, levanta la cabeza con marcado sobresalto, afianza el arma, mira, pero la oscuridad de la noche no le deja ver nada; aguza el oído, pero el huracán que se deja sentir cada vez con mayor fuerza, no le permite oír los cautelosos pasos de un hombre; con el mayor sigilo y conteniendo el aliento, el centinela se echó al suelo y apoyando el oído á tierra, escuchó con el mayor interés: transcurridos algunos instantes se incorpora y empuñando el fusil quédase en cuclillas, como vulgarmente se dice; tendió una mirada de águila hacia un grupo de árboles que se hallaban á una distancia de veinte pasos, no pudiendo distinguir sino una masa informe que se mueve lentamente. Esta sombra avanza cautelosamente en dirección á la enmarañada zarza que á nuestro hombre oculta. Este contenía la respiración no queriendo dar el alto al que se acercaba, comprendiendo que el enemigo, pues enemigo le creía, acaso aprovechaba la oscuridad de la noche para huir. La sombra se acercó hasta unos doce pasos del centinela donde se paró, sin duda con el objeto de orientarse y echó luego á andar en la misma dirección. El centinela con una serenidad pasmosa le dejó acercar y cuando ya tocaba las zarzas que al soldado ocultaban se detuvo de nuevo.

Su uniforme y boina que se distinguían imperceptiblemente, acreditaban que pertenecía al ejército carlista.

De repente el centinela se pone en pié, apoya la punta de la bayoneta en el pecho del enemigo y le dice: «Si te mueves eres muerto». El carlista que sin duda no esperaba tal sorpresa intentó huir, pero el soldado añadió: «No lo intentes porque te abraso».

El carlista, viéndose ya perdido, mientras con la mano derecha sostenía el fusil, con la izquierda cogió con presteza el revólver que al cinto llevaba colgado. En aquel mismo instante un relámpago rasgó las negras nubes y alumbró con su luz de fuego un grupo de dos personas próximas á despedazarse. El centinela, aterrorizado, dió un paso atrás, dejó caer el arma al suelo y exclamó con acento desgarrador: «¡Fernando! ¡Tu aquí! ¡Jamás lo hubiera creído!».

—¡Oh! Yo tampoco esperaba encontrarte en este sitio—contestó el otro.

—Sin embargo, sabías que estaba sirviendo á la patria.

—Al Gobierno, debieras decir.

—Como quieras, no quiero entrar en discusiones. Respecto á este asunto nunca estuvimos conformes. Pero sepa qué vienes á hacer aquí.

—Ya lo ves; hemos tratado de sorprenderos, favorecidos por la oscuridad de la noche, y por la tormenta que esperábamos se convirtiera en fuerte

SECCION DE ANUNCIOS

LA CASA MARCÉ DE BAÑOLAS

compra y vende á comisión valores cotizables en bolsa y cupones de todas clases

Cede y toma letras sobre la península y el extranjero

ABRE CUENTAS CORRIENTES CON GARANTIA

Giros mútuos para pequeñas sumas

LA PROTECTORA

Compañía de contraseguros terrestres y marítimos á prima fija
legalmente constituida para la protección
y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras
de toda clase y nacionalidad

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA: BILBAO (ESPAÑA)

Todos los asegurados deben estar contrasegurados, pues el contraseguro reporta grandes beneficios á sus abonados en caso de siniestros, y las cuotas del mismo son insignificantes, como se vé por la siguiente escala gradual:

El 23.º	de la prima fija satisfecha á las Compañías de seguros hasta	500	pesetas
El 18.º	id. id. id. id.	de 501 á 1.000	»
El 13.º	id. id. id. id.	de 1.001 á 5.000	»
El 8.º	id. id. id. id.	de 5.001 á 10.000	»
El 3.º	id. id. id. id.	de 10.000 en adelante.	»

Delegación de la provincia: Calle de S. Francisco, n.º 9, 3.º, 2.ª - Gerona

Agentes en las principales localidades

ANTONIO RIERA

SASTRERIA

Trajes á medida desde 6 duros á 20

ELEGANCIA Y SOLIDEZ

4, Plaza del Molino, 4

GERONA

LA REFORMADA

PAPEL ANTIHERPÉTICO

FUMADORES

Si queréis evitar las irritaciones de la garganta producidas por el humo del tabaco, usad siempre el **Papel Antiherpético** fabricado con agua sulfurosa de Bañolas, cuya agua nadie ignora que sirve para combatir, además de otras enfermedades de la piel, las irritaciones de la garganta.

Para los pedidos, dirigirse al fabricante D. Tomás Masgrau, calle de Gerona, núm. 14.

DEPÓSITO CENTRAL: Jovellanos, 5. - Barcelona

Vinos legitimos

de la antigua y acreditada bodega

- DE -

Hije de F. Ramos Téllez

DE MÁLAGA

(Fundada en 1812)

Jerez seco, Málaga dulce de color, Blanco dulce y Marsala

Lágrima, Madera, Pajarete, Pedro Ximénez, Moscatel, Garnacha, Guindas rojo y blanco y Malvasía

Alicante, Oporto, Naranjas Mandarinas y Amontillados Fino Malagueño, Masa Fino, etc.

Manzanilla de Sanlúcar

Tinto de mesa y seco oscuro, preparado especialmente para los mercados de Venezuela y Colombia

Cognac fine champagne, Ron y Ginebra holandesa

Anisete exquisito igual al Ojén

Esta casa, sin rival en clases, calidad y precios, posee una colección completa de vinos de todas las añadas desde época inmemorial y puede por consiguiente, expedir vinos de todas las edades.

Pídanse en las principales confiterías y botillerías

TALLER DE SILLERÍA

y

Restauración de muebles

JOSE SAGRERA

2, Calle de las Bernardas, 2

GERONA

IMPRENTA DE PEDRO VILÁ Y FONT

Calle de Palau, núm. 22. - MATARÓ

Para encargos dirigirse á la

Librería de Don Jaime Claramunt. - BAÑOLAS